

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Académico Profesional de Medicina Humana

Tesis

Repercusiones del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios

Anyela Yoryina Revolo Quijada

Para optar el Título Profesional de
Médico Cirujano

Huancayo, 2020

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

DEDICATORIA

A Dios, por su entrega incondicional a nosotros.

A mis valiosos padres, Raúl Revolo y Norma Quijada, quienes son mi gran impulso y motivación para continuar con este sueño, este trabajo fue elaborado en su honor, dedicación, paciencia y sacrificio.

A mis familiares y amigos quienes me apoyaron en este camino y me alentaron a seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar en estas líneas el profundo agradecimiento que tengo para mis docentes, quienes supieron educar, orientar y guiarme por el largo camino del conocimiento en medicina y toda la formación académica, quienes se esforzaron por sembrar en mí, la semilla de la buena ética profesional y el principio de no maleficencia al ser humano. En especial al Dr. José Jordán por ser un ejemplo como médico y una guía paterna en el área de la medicina, a la Dra. Karen De La Vega por guiarme en este último esfuerzo y brindarme su apoyo.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	x
Introducción.....	xii
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	14
1.1. Planteamiento y formulación del problema	14
1.1.1. Planteamiento del problema	14
1.1.2. Formulación del problema	16
1.1.2.1. Problema general:.....	16
1.1.2.2. Problema específico:.....	16
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo general:.....	16
1.2.2. Objetivos específicos:	17
1.3. Justificación.....	17
CAPÍTULO II	19
MARCO TEÓRICO.....	19
2.1. Antecedentes del problema	19
2.1.1. Internacionales.....	19
2.1.2. Nacionales	23
2.2. Bases teóricas.....	26
2.2.1. Rendimiento académico.....	26
2.2.2. Consumo de drogas	30
2.2.3. Comportamiento social-académico.....	33
2.3. Definición de términos básicos	36
2.4. Hipótesis y variables.....	39
2.4.1. Hipótesis.....	39
2.4.1.1. Hipótesis general:	39

2.4.1.2. Hipótesis específica:	40
2.4.2. Descripción de variables	40
2.4.2.1. Definición conceptual de la variable.....	40
2.4.2.2. Definición operacional de la variable	41
CAPÍTULO III	42
METODOLOGÍA.....	42
3.1. Métodos y alcance de la investigación	42
3.1.1. Enfoque de la investigación	42
3.1.2. Método de la investigación	43
3.1.3. Tipo de investigación.....	43
3.1.4. Nivel de la investigación	43
3.2. Diseño de la investigación	43
3.3. Población y muestra	43
3.3.1. Población	43
3.3.2. Muestra.....	44
3.3.2.1. Tipo de muestreo	44
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
3.4.1. Técnica	45
3.4.2. Instrumento.....	45
3.4.3. Análisis de datos.....	46
3.5. Limitaciones	46
3.6. Aspectos éticos	47
CAPÍTULO IV.....	48
RESULTADOS.....	48
4.1. Repercusiones frente al uso de drogas lícitas	48
4.2. Análisis del rendimiento académico	49
4.3. Evaluación de la población consumidora: uso de estimulantes del SNC ..	50
4.4. Repercusión social.....	51
4.5. Frecuencia del consumo de drogas lícitas entre facultades	52
4.6. Factores económicos	53
4.7. Análisis bivariado y multivariado.....	54
CAPÍTULO V	56
DISCUSIÓN.....	56

Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	62
Referencias	64
Anexos	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características sobre el consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios de Latinoamérica.....	48
Tabla 2. Características sobre la población que usa drogas lícitas y haber desaprobado algún curso al ingreso de su universidad y en el semestre anterior.....	49
Tabla 3. Características sobre consumidores de estimulantes del SNC y su relación con desaprobado algún curso al ingreso de la universidad y en el semestre anterior.....	50
Tabla 4. Características sociales de los estudiantes universitarios de Latinoamérica.....	51
Tabla 5. Características sobre el consumo de drogas lícitas y su relación con el tipo de universidad y la facultad consumidora.....	52
Tabla 6. Características sobre el fácil acceso de consumo de drogas en estudiantes universitarios.....	53
Tabla 7. Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC en estudiantes universitarios.....	54
Tabla 8. Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC en estudiantes universitarios.....	73

RESUMEN

Introducción:

Las repercusiones frente al uso de drogas lícitas en universitarios de Latinoamérica se ven incrementadas de manera negativa en los últimos años. Se realizó un estudio para determinar y analizar cuáles son las repercusiones más frecuentes asociadas al uso de drogas lícitas en los universitarios.

Objetivo general:

Determinar las repercusiones en universitarios frente al uso de drogas lícitas.

Material y métodos:

Investigación realizada bajo un estudio analítico transversal, incluyendo a estudiantes de diferentes universidades de Latinoamérica. Considerando como variable principal el uso de drogas lícitas, evaluada en una encuesta. Se obtuvieron los valores p (significativo < 0,05), se calcularon las razones de prevalencias crudas y ajustadas (RPa) con intervalos de confianza al 95% mediante regresión de Poisson simple y múltiple con varianza robusta.

Resultados:

Se encuestaron a 4149 estudiantes de las diversas universidades de Latinoamérica, el uso frecuente de drogas lícitas (café, tramadol, anfetaminas) fue de 2,7%, los factores económicos intervinieron en el uso frecuente de las drogas mencionadas, considerando ingreso económico como aporte familiar y trabajo de 18,8%, estudiantes que solo trabajan fue de 10,2%, además se vio afectado el rendimiento académico motivo por el que varios estudiantes desaprobaron cursos durante la carrera 1,6% y en el semestre anterior 2,1%, la mayoría de los consumidores son de universidades públicas 1.2%.

Discusión:

La frecuencia en el uso de drogas lícitas es en su mayoría la población femenina obteniendo como resultado 1.7%, asimismo el bajo rendimiento académico, esta frecuencia es similar a lo analizado en estudios sobre el consumo de estimulantes y depresivos, en poblaciones universitarias en diferentes países.

Palabras clave:

Estimulantes, rendimiento académico, uso de drogas lícitas.

ABSTRACT

Introduction:

The repercussions regarding the use of licit drugs in Latin American university students has increased negatively in recent years. A study was carried out to determine and analyse the most frequent repercussions associated with the use of licit drugs in university students.

General objective:

To determine the repercussions in university students regarding the use of licit drugs.

Material and methods:

Research carried out under a cross-sectional analytical study, including students from different universities in Latin America. Considering the main variable, the use of licit drugs, evaluated in a survey. P values (significant <0.05) were obtained, raw and adjusted prevalence ratios (RPa) were calculated with 95% confidence intervals using simple and multiple Poisson regression with robust variance.

Results:

4149 students from various universities in Latin America were surveyed, the frequent use of licit drugs (coffee, tramadol, amphetamines) was 2.7%, economic factors intervened in the frequent use of the mentioned drugs, considering economic income as contribution family and work of 18.8%, students who only work was 10.2%, in addition the academic performance was affected, reason why several students disapproved courses during the career 1.6% and in the previous semester 2.1 %, the majority of consumers are from public universities 1.2%.

Discussion:

The frequency in the use of licit drugs is in its majority the feminine population obtaining as a result 1.7%, also the low academic performance, this frequency is similar to that analysed in studies on the consumption of stimulants and depressants, in university populations in different countries.

Key Words:

Use of licit drugs, stimulants, academic performance.

INTRODUCCIÓN

El concepto de repercusiones del consumo de drogas lícitas hace referencia al uso frecuente de sustancias estimulantes del sistema nervioso central que tienen a su vez efectos sobre la función mental y el comportamiento, produciendo en algunas ocasiones, euforia y excitación, incrementando la actividad motora y, por el contrario, reduciendo la fatiga. ⁽¹⁾

Los estimulantes que causan un efecto considerable sobre el sistema nervioso central en su mayoría de tipo anfetamínico son aminor simpaticomiméticas, derivadas del sulfato de d-anfetamina y sulfato de anfetamina racémica, incluyen la anfetamina, metanfetamina, sustancias de tipo éxtasis, metilfenidato y derivados similares. ⁽²⁾ Por el parecido en su composición química al tabaco y cafeína provocan los mismos efectos neurales en los consumidores. ⁽³⁾

El tabaco, cafeína y anfetaminas son las drogas lícitas más consumidas a nivel mundial, estando en segundo lugar después del cannabis, que es una droga ilícita. El consumo de drogas lícitas a nivel mundial en el 2012 alcanzó los 34,4 millones de consumidores aproximadamente. ⁽⁴⁾

Se evaluó la prevalencia del consumo de sustancias estimulantes del sistema nervioso central (anfetaminas) en estudiantes universitarios de Latinoamérica, y se observó en Brasil, 7.5% , 3.2% en Colombia, 1.4% en Ecuador, 1.1% en Perú, 0.6% en Bolivia y 0.5% en Venezuela. ⁽⁵⁾ Analizando así, que nuestra población aún desconoce o tiene difícil acceso a estas drogas lícitas.

Debido al impacto perjudicial en lo social, educativo y económico generado por el aumento en el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC, en estudiantes universitarios de Latinoamérica, además de las consecuencias negativas en la salud, manifestados en trastornos psicológicos, conducta

violenta y autodestructiva. ⁽⁶⁾ Por todas estas razones se considera un problema en diferentes ámbitos, por lo cual se plantea el objetivo de determinar y analizar las repercusiones del consumo de drogas lícitas que estimulan de manera negativa el SNC.

Es importante la coordinación y vigilancia sobre esta población vulnerable. Teniendo en cuenta que es pronto pronosticar y afirmar sobre las tendencias de las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios, la presente investigación cumple con la finalidad de prevenir y manifestar todas las consecuencias que genera el consumo de drogas lícitas en el comportamiento de los estudiantes universitarios.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento y formulación del problema

1.1.1. Planteamiento del problema

El análisis de las repercusiones o consecuencias expresadas en los universitarios vinculados al consumo de diferentes drogas lícitas, quienes son en su mayoría adolescentes y jóvenes, viene en la actualidad creciendo por su fácil accesibilidad y sobre todo por los efectos que causan en esta población al tener como efecto principal el aumento de algunas de las diversas actividades mentales humanas, como la memoria, la inteligencia, creatividad, motivación, atención y concentración. La finalidad esencial de los estudiantes universitarios es lograr prolongadas horas de estudio, las que pueden contribuir con mayor énfasis en su rendimiento académico, tal es así, que conlleva a los estudiantes universitarios a consumir estas sustancias psicoactivas obteniendo, además, mejoras en sus relaciones sociales provocando euforia y excitación, incrementando la actividad motora, reduciéndose la fatiga ⁽¹⁾.

El presente estudio fue elaborado y está íntegramente analizado para resaltar las consecuencias del consumo en estudiantes y pronosticar los deterioros

progresivos del consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC, considerando que son drogas lícitas cuando están prescritas por un médico, o ilícitas si son obtenidas de manera ilegal, colocándolas de manera desafiante y tentativa en prioridad frente a los controles minuciosos de las drogas permitidas. Las sustancias estimulantes del SNC de tipo anfetaminas son de estructura química a base de aminas simpaticomiméticas, dentro del grupo de estructuras similares con efectos perjudiciales se encuentran varios medicamentos y drogas, las cuales incluyen además de la anfetamina, la metanfetamina, y diversos derivados como el crack, éxtasis, etc. ⁽²⁾

Las anfetaminas son drogas sintéticas con una alta capacidad de atravesar la barrera hematoencefálica, que son de elevado consumo a nivel mundial, ⁽³⁾ motivo por el cual existe un especial interés en la investigación y conocimiento sobre estas sustancias y el desenvolvimiento que genera en el consumidor, siendo la población de estudio todos los estudiantes universitarios de Latinoamérica.

Se sabe que el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC, por considerarse drogas muy adictivas, trae consecuencias perjudiciales en la economía por tener costos elevados para su adquisición, además del difícil acceso para algunos estudiantes, por lo mencionado, obtener estas sustancias requiere de un poder adquisitivo intermedio y contactos con el fácil acceso a estas, además que esta práctica implica gastos en atenciones médicas posteriores que requerirá esta población, se tiene en cuenta además el impacto negativo que genera en la población frente al factor educativo, social, económico y salud.

Los universitarios, grupo con mayor prevalencia y vulnerabilidad frente al consumo de anfetaminas, sobre todo los estimulantes de tipo éxtasis, droga más conocida y comercializada. ⁽⁴⁾ Por tal motivo, se entiende que el consumo genera problemas en diferentes ámbitos, es así que se plantea el objetivo para analizar las repercusiones del consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC y sus derivados.

1.1.2. Formulación del problema

1.1.2.1. Problema general

- ¿Cuáles son las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios?

1.1.2.2. Problema específico

- ¿Cuál es la repercusión del consumo de drogas lícitas en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios?
- ¿Cuál es la repercusión del consumo de drogas lícitas en el comportamiento social académico de los estudiantes universitarios?
- ¿Cuál es la frecuencia de consumo de las drogas lícitas en estudiantes universitarios?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Determinar las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.
- Evaluar el comportamiento social - académico de los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.
- Identificar la frecuencia del consumo de las drogas lícitas en los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.

1.3. Justificación

Ya se mencionó que las drogas lícitas son de fácil acceso y los estimulantes del sistema nervioso central son sustancias sintéticas, ambas altamente adictivas, el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC a nivel mundial en el 2012 alcanzó los 34,4 millones de consumidores aproximadamente. ⁽⁴⁾ Se evaluaron los factores asociados al consumo de drogas lícitas y sustancias estimulantes del SNC en universitarios de Latinoamérica, obteniendo como resultado en Brasil, 7.5% de consumo, 3.2% en Colombia, 1.4% en Ecuador, 1.1% en Perú, 0.6% en Bolivia y 0.5% en Venezuela. ⁽⁵⁾

Se sabe que el consumo de drogas lícitas y de estimulantes del SNC tiene un impacto negativo en el entorno a nivel social, económico y salud que se manifiesta en trastornos psicológicos, conducta violenta y autodestructiva. ⁽⁶⁾ Es alarmante el crecimiento porcentual con respecto al consumo de drogas lícitas a nivel nacional e internacional, en los últimos 2 años se elevó en 1% el consumo de alcohol, y sustancias psicoactivas. ⁽⁷⁾ Por este motivo se planteó contribuir con los análisis y la data nacional con esta investigación, para brindar a nivel nacional y regional una perspectiva actual y pronosticar el comportamiento a

futuro sobre el consumo de estas sustancias, por lo que, se plantea determinar y analizar las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas, que impactan en la sociedad y formación educativa relacionados al grupo poblacional más vulnerable para adicciones, los estudiantes universitarios, la actual problemática sobre el consumo lleva a poner énfasis en esta población y reconocer la realidad respecto al consumo de drogas lícitas en la población universitaria (universitarios peruanos, y futuros colegas del área salubre) y de las diferentes escuelas académico profesionales, situación que se puede asemejar a lo evaluado en estos dos últimos años a nivel nacional e internacional.

Para aportar a la sociedad con el análisis descriptivo sobre el consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios, estimulantes del sistema nervioso central y evitar la adicción y las complicaciones en los jóvenes universitarios, que genera prolongados años de estudios debido a la adicción, se comprende que urge la necesidad de analizar y determinar las repercusiones del consumo de las mismas que intervienen al inicio precoz de consumo de drogas lícitas y estimulantes del sistema nervioso central y su repercusión social académica a través de un análisis en el que se emplea una encuesta totalmente anónima, instrumento que permite obtener la confianza de manera indirecta del estudiante, logrando plasmar en la encuesta su estado actual sobre consumo o no de alguna droga lícita o ilícita, datos que fueron recolectados con una encuesta estratégica y psicológicamente elaborada para este grupo poblacional, que a su vez podrá ser utilizada para otros estudios, por ser de fácil accesibilidad a la recolección de datos que pretendan analizar las variables importantes sobre consumo de sustancias lícitas. ⁽⁵⁾

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

En varios estudios a nivel internacional, se manifiestan los altos porcentajes de consumo de drogas lícitas en poblaciones juveniles o adolescentes que por diferentes motivos incursionan en la frecuencia del uso de estas sustancias y elevan las consecuencias del estímulo al sistema nervioso central, como los estudios realizados en países de Latinoamérica.

2.1.1. Internacionales

Sánchez ⁽¹⁾ *«Identificación del consumo de sustancias estimulantes del sistema nervioso central (cafeína y anfetaminas) de los estudiantes de una universidad privada de Bogotá, Colombia 2019»:*

Objetivo: descubrir y determinar el consumo de cafeína, los derivados de cafeína y las sustancias estimulantes de tipo anfetamínico en estudiantes de pregrado de una universidad privada de Bogotá. ⁽¹⁾ **Método:** utilizando recolección de datos en el primer semestre del 2019, este estudio es descriptivo, transversal, observacional y prospectivo, con una población de 4, 090

participantes obteniendo una muestra de 3,288. **Resultados:** el rango de edad de 18 a 24 años (78.64%) es la población con mayor consumo. Las personas con mayor acceso son solteras 84.5% y en su mayoría son varones 57%. **Conclusión:** en la universidad privada de Bogotá- Colombia se presentan altas tasas de uso de ETA en varones, con un corte de edad de 24 años, en su mayoría solteros y sin hijos, con una situación económica estable por encontrarse a cargo de sus padres.

Massaro y Abdalla ⁽²⁾ «*Amphetamine-type stimulant use and conditional paths of consumption: data from the Second Brazilian National Alcohol and Drugs Survey, Brazil 2017*»:

Objetivo: pronosticar cuales son las prevalencias representativas a nivel nacional respecto al uso de estimulantes del SNC de tipo anfetaminas (ATS), consignando además los factores asociados al consumo. **Método:** fue un estudio transversal donde se analizó una submuestra de 3,828 participantes de 15 a 64 años, datos recolectados de la Segunda Encuesta Nacional Brasileña de Alcohol y Drogas. ⁽²⁾ **Resultados:** las tasas de uso de sustancias estimulantes de por vida y durante el último año fueron, de 4.1% y 1.6%, respectivamente. Personas con mayor poder adquisitivo y una solvencia económica adecuada además de los usuarios constantes de otras sustancias tuvieron mayor riesgo de usar y consumir de manera continua los estimulantes anfetamínicos. **Conclusión:** Brasil, es un país con altas tasas de uso de sustancias estimulantes. El efecto de protección en el nivel de educación superior y el uso de varias sustancias ilícitas debe generar estrategias bien estructuradas para la prevención y tratamiento adecuado. ⁽²⁾

Solís y Ramírez ⁽³⁾ «*Amphetamine-related dilatated cardiomyopathy: a growing phenomenom. Case report, México, 2017*»:

Objetivo: el elevado consumo de anfetaminas representa el 1.1% del consumo a nivel mundial aumentando la prevalencia en 3 años de diferencia de 2.1% vs. 4.6%, proponiendo un modelo condicional a las alteraciones cardiovasculares. **Método:** reporte de caso de un paciente de 22 años con varios factores de riesgo relacionados a cardiopatías. **Resultados:** las consecuencias tras un consumo de anfetaminas 3 años antes de las manifestaciones clínicas en el paciente, dieron como conclusión que la principal causa de su miocardiopatía fue el consumo de esta sustancia a no encontrarse otros factores de riesgo. **Conclusión:** es importante hacer hincapié en los efectos perjudiciales del consumo de anfetaminas para guiar el tratamiento y proporcionar información sobre las consecuencias tóxicas de estas sustancias. ⁽³⁾

Garciga ⁽⁹⁾ «*Consumo de drogas legales y estilos de vida en estudiantes de Medicina, Cuba 2015*»:

Objetivo: valorar el consumo de drogas lícitas y los estilos de vida de estudiantes de medicina en relación con su estado físico y la dieta. **Materiales y métodos:** investigación descriptiva, transversal, donde participaron 494 estudiantes de diferentes nacionalidades, cubanos, latinos y chinos, recolectando datos a través de una encuesta anónima con el debido consentimiento firmado por ellos. **Resultados:** la muestra conformada por 263 mujeres y 231 varones, todos estudiantes. Quienes manifestaron una prevalencia de 86% de varones en el consumo de alcohol (en su mayoría, bolivianos y chinos) quienes además manifestaron altos niveles de consumo de tabaco y café, en su defecto las mujeres presentan disminución en el uso de

alcohol y tabaco a diferencia de los varones, pero con un aumento considerable en el consumo de café. ⁽⁹⁾ El 55% del total presenta una adecuada actividad física y el 30% presenta un régimen nutricional balanceado. **Conclusión:** la presente investigación demuestra que el consumo de alcohol y tabaco es elevado en la población masculina, y las mujeres se acercan a esas cifras lo cual se torna de vital importancia para observar el consumo en la población vulnerable que en su mayoría son latinos y chinos, que ponen en riesgo su rendimiento académico. Además de evaluar la actividad física y la dieta balanceada que garantizan una vida saludable frente a diferentes agentes lesivos que podrían alterar este estilo. ⁽⁹⁾

Garcez y Giacchero ⁽¹⁰⁾ «Consumo de estimulantes del sistema nervioso central en estudiantes de Enfermería y Medicina de una universidad chilena, Chile 2013»:

Objetivo: determinar la frecuencia y prevalencia en el uso de drogas estimulantes en los estudiantes de pregrado en Enfermería y Medicina además de las conductas motivacionales y personales para el consumo de estas. ⁽¹⁰⁾

Materiales y métodos: consta de una investigación descriptiva, transversal con abordaje cuantitativo. Participaron 92 estudiantes, recolectando los datos el 2011 mediante una encuesta elaborada para los fines de la investigación. ⁽¹⁰⁾

Resultados: los estudiantes en su mayoría eran jóvenes y ya habían consumido drogas entre lícitas e ilícitas, en un 35% por diferentes motivos como placer o no quedarse dormidos para estudiar. **Conclusión:** estudios de este tipo son importantes de analizar, para evaluar los patrones conductuales para el consumo y poder proyectar las estrategias para monitorizar adecuadamente el consumo.

2.1.2. Nacionales

Urday y González ⁽¹¹⁾ «*Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú 2019*»:

Objetivo: identificar las condiciones de la prevalencia de vida, valoración del comportamiento de riesgo respecto al uso de sustancias lícitas, ilícitas y médicas, en estudiantes de pregrado de enfermería. ⁽¹¹⁾ **Materiales y métodos:** fue una

investigación cuantitativa, descriptiva exploratoria y de corte transversal. Se aplicó un cuestionario con 241 preguntas estándares, realizado a 86 universitarios, quienes cursaban el tercer año del pregrado de Enfermería de una universidad particular en Arequipa. ⁽¹¹⁾ **Resultados:** se evidenciaron altos niveles del uso de sustancias lícitas, 84,4% en bebidas alcohólicas y 62,8% en tabaco, y para sustancias ilícitas 31,4%, con diferencias de consumo siendo los hombres con mayor consumo, respecto a las drogas médicas la sustancia más utilizada son los tranquilizantes 19,8%, con consumo a favor de las mujeres. ⁽¹¹⁾

Conclusión: se evidencia la considerable problemática social del uso de sustancias lícitas, ilícitas y médicas, en los estudiantes universitarios; además, de existir una importante necesidad de desarrollar promoción y prevención de la salud por parte de los integrantes del gremio de enfermeras y así evitar que las frecuencias en el consumo, incrementadas en los futuros profesionales, quienes deberían ser promotores de estilos de vida saludables, para garantizar la calidad de vida en la población. ⁽¹¹⁾

Sotelo ⁽⁵⁾ «*Factores socioeducativos relacionados al consume de anfetaminas en universitarios de Latinoamérica, Perú, 2019*»:

Objetivo: evidenciar cuáles son los factores sociales y también educativos en los estudiantes universitarios de las diversas universidades de Latinoamérica.

Materiales y método: se obtuvieron datos de una base secundaria realizando un estudio analítico transversal. **Resultados:** se evaluaron 3970 estudiantes con una prevalencia de vida de 1.01%, con una prevalencia alta en varones de 0.62% además de altos ingresos económicos en 0.32%. **Conclusión:** se llegó a determinar que los varones son quienes consumen en su mayoría las drogas lícitas logrando así un alto rendimiento académico como consecuencia, siendo un resultado que se acerca a lo encontrado en estudios similares.

Lopez y Dalence ⁽¹²⁾ «*III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, informe regional Lima, Perú 2017*»:

Objetivo: estimar la magnitud del consumo de drogas tanto lícitas como ilícitas además de su relación con los riesgos y factor protector en los estudiantes universitarios. **Materiales y métodos:** se recolectaron los datos a través de un cuestionario elaborado de 200 preguntas para los estudiantes de las 40 diversas universidades. **Resultados:** se evaluaron 23243 cuestionarios seleccionados de las diversas universidades, entre varones y mujeres de diferentes carreras, quienes fueron captados de 2009 al 2012, recolectando información por línea virtual. El consumo de alcohol fue de 70%, tabaco 17.1% y estimulantes del SNC de 1.9%. **Conclusión:** la población universitaria manifiesta disminución del consumo de alcohol respecto al informe del 2012, al igual que el tabaco redujo significativamente el consumo en la población universitaria, por el contrario, el consumo de estimulantes del SNC aumentó de 1.6 % a 1.9% lo cual preocupa y es vital, poner énfasis en evaluar las consecuencias del elevado consumo en esta población.

Berrios ⁽¹³⁾ «Consumo indebido de anfetaminas y el nivel de riesgo en la salud de los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Salud de la UNJBG Tacna-Perú 2013»:

Objetivo: determinar que el consumo inadecuado de anfetaminas conlleva al deterioro en la salud de los estudiantes. ⁽¹³⁾ **Materiales y métodos:** la población fue de 306 estudiantes de la universidad JBG. **Resultados:** se evaluaron a 88 estudiantes quienes consumieron estimulantes del SNC, de los cuales se observó que el 39.8% de los estudiantes pertenecían a la escuela de Medicina y a Farmacia y Bioquímica. **Conclusión:** a pesar del conocimiento sobre los efectos causados por los estimulantes del SNC, el 75% de esta población consumidora lo realizaba con el fin de elevar el rendimiento académico. De esta población final 54.5% presentaba problemas serios con respecto a su salud, por lo que se determina que el consumo indebido de estimulantes del SNC es altamente perjudicial para la salud.

Lopez y Dalence ⁽⁷⁾ «II Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria informe, Lima, Perú 2012»:

Objetivo: estudiar el problema de drogas y su evolución en la población universitaria. **Materiales y métodos:** se obtuvieron datos en dos etapas de recolección de muestras en estudiantes de 12 diferentes universidades del país. **Resultados:** se evaluaron 5993 estudiantes de diferentes sexos y carreras. Se obtuvo la frecuencia del consumo de drogas ilícitas de 7.7% en varones y 3.9% en mujeres, Además del consumo de drogas lícitas que en su variedad prevalece el alcohol con 71.7% (77.9% varones y 65.8% mujeres), tabaco 36.2% (44.3% varones y 28.5% mujeres), y estimulantes del SNC 1.6%. **Conclusión:** la población universitaria manifiesta un consumo de alcohol igual al estudio

elaborado un año anterior, y el tabaco redujo en un punto su consumo anual a diferencia del uso de estimulantes del SNC que se incrementó en un punto su consumo anual por parte de esta población.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Rendimiento académico

Aspectos generales de rendimiento académico

Definición

Durante la formación cognitiva del estudiante, escolar o universitaria, el individuo deberá cumplir con las obligaciones cognitivas, conceptuales de acuerdo con el nivel de formación en el que se encuentra, para lograr un aprendizaje óptimo y satisfactorio. ⁽¹⁴⁾

Así mismo, se sabe que la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito universitario o secundario es conocido como el rendimiento académico. ⁽¹⁴⁾ Se sabe además que un adecuado o exitoso rendimiento se ve expresado en quien logra calificaciones y resultados positivos en exámenes y trabajos en los que miden de manera objetiva su avance académico.

Es una medición objetiva de las aptitudes y capacidades del alumno, que refleja lo que está aprendiendo en el transcurso de su preparación y formación educativa. Además, manifiesta la estructura del estudiante para reaccionar a estímulos educativos que demuestran la aptitud del estudiante estimulado. ⁽¹⁵⁾

Otro concepto sobre rendimiento académico expresa que es el resultado de la buena y mala voluntad del alumno, por lo que está sujeto a la capacidad del

hombre a su propia voluntad y o estado de ánimo en el que se encuentra en ese momento. ⁽¹⁶⁾

Concepciones sobre rendimiento académico

Se encuentran diversas concepciones de rendimiento académico, presentados a continuación:

- a) **Rendimiento basado en la voluntad:** demuestra que de manera tradicional “se consideraba que el rendimiento académico está basado a la voluntad del alumno, buena o mala, olvidándose de los otros factores”. ^(16, 17)
- b) **Rendimiento basado en la capacidad:** esta concepción fue muy común e incluso se sigue practicando en el área educativa. Si el alumno no responde de manera positiva la capacidad se considera insuficiente, respuesta inadecuada o se consideran otros factores, como la pereza, falta de hábitos de estudios, esfuerzos, intereses, etc. Por lo general, se espera que el estudiante con buena capacidad brinde un alto nivel de rendimiento. Esto, solo es cierto en parte, como se ha demostrado en investigaciones recientes que estudiaron la relación entre la inteligencia sobre el rendimiento. ⁽¹⁸⁾
- c) **La visión del rendimiento estudiantil como cosa objetiva:** se considera al conjunto de propiedades medibles y observables que son expresadas en calificaciones para determinar el rendimiento estudiantil, resultado que indica el éxito o fracaso académico del estudiante considerando la relación exterior con las prácticas y condiciones educativas certeras en las que se producen los resultados de aprendizaje. ⁽¹⁹⁾

Variables que influyen sobre rendimiento académico

- a) **Inteligencia**: la mayoría de las investigaciones llegan al consenso que existen correlaciones positivas entre factores intelectuales y rendimiento además de la aptitud verbal reflejada en la capacidad predictiva del rendimiento. ^(19,20)
- b) **Personalidad**: durante los primeros años de vida existen notables situaciones que provocan en el niño notables cambios de manera física y psicológica que pueden definir, influir e incluso afectar el rendimiento. Docentes e instructores deben estar preparados para sesgar u orientar favorablemente estos cambios y fortalecer así los resultados. ⁽²⁰⁾
- c) **Motivación**: es indispensable que los alumnos se encuentren motivados y que exista esfuerzo que se vea reflejado en el estudio; esto nos demuestra que podría existir un adecuado rendimiento académico, teniendo en cuenta que las dimensiones, de planificación y organización del estudio tienen mayor capacidad de pronosticar resultados. ⁽²⁰⁾
- d) **Intereses profesionales**: está claro que la elección de la profesión es sin duda la decisión más trascendental en la vida por este motivo se considera un factor intrínseco que proviene de los deseos de la persona. ⁽²⁰⁾
- e) **Clima académico**: el ambiente o clima académico, no solo es sobre al marco físico, también es necesario considerar las dimensiones humanas. El ambiente institucional interfiere en la adhesión, la autonomía, la organización y la comunicación, así como en el estilo de dirección docente. ⁽²⁰⁾
- f) **Ambiente familiar**: es importante porque constituye un subgrupo del sistema de estudio general en el cual el alumno está relacionado con el desempeño escolar y sobre todo como sustento social y psicológico esencial en la personalidad y desenvolvimiento de este. ⁽²⁰⁾

Factores que afectan el rendimiento académico

- a) **Factores endógenos o intrínsecos:** factores relacionados a la condición psicológica o somática del alumno manifestado en el esfuerzo personal, edad cronológica, estado nutricional, motivación, hábitos de estudio, nivel de inteligencia, predisposición, adaptación al grupo, actitudes, ajuste emocional, perturbaciones funcionales, bienestar, entre otros. ⁽²⁰⁾
- **Factores psicológicos:** comprende la capacidad de concentración, comprensión lectora, atención y duración de las motivaciones, estrategias y habilidades de estudio, sobre todo la confianza en sí mismo, lo que se manifiesta en la personalidad, la capacidad de ajuste emocional, e interrelación social, y el factor de adaptarse al grupo académico. ⁽²⁰⁾
 - **Factores somáticos:** se evidencian la edad cronológica, las alteraciones funcionales, sensoriales, el estado de salud nutricional y otros. ⁽²⁰⁾
- b) **Factores exógenos o extrínsecos:** son aquellos factores que desde el exterior influyen en el rendimiento académico. ⁽²¹⁾
- **Ámbito social:** se encuentran los estados socioeconómicos, considerando la procedencia, conformación del hogar, etc. ⁽²¹⁾
 - **Ámbito educativo:** se refiere al método empleado por el docente, estrategias, materiales, infraestructura y sistema de evaluación, etc. ⁽²¹⁾
- La herencia y el ambiente se relacionan entre si sobre la evolución de una persona. El ambiente causa efecto en el desarrollo de las habilidades del estudiante en el caso que biológicamente no existan alteraciones; este ambiente está influenciado por el entorno familiar, educativo y sociedad que intervienen en la estructuración de la persona, quien es el que expresa los

resultados, con la capacidad de adaptarse al entorno y reaccionar ante él de manera positiva o negativa dependerá de los patrones vigentes, lo que se convierte en agente principal de sus reacciones. ⁽²¹⁾

2.2.2. Consumo de drogas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el consumo creciente de drogas estimulantes, cuya utilización es mayor en algunos países, que drogas ilícitas como la cocaína y heroína juntas. La OMS instó a través de una convocatoria en Ginebra a especialistas de 14 países, para entender esta "laguna de conocimientos", que representa un importante obstáculo que frena la prevención, el tratamiento y la respuesta. Además, se hizo énfasis en que se reaccione con premura y eficacia como se realizó con la problemática del tabaco, para lograr colocar una pausa y reducir su propagación mundial, especialmente entre los jóvenes. El avance en la producción y la extensión del tráfico lícito e ilícito de estimulantes aumentaron desmesuradamente los últimos 20 años, según la OMS. Teniendo en cuenta que el comercio "legal" de sustancias estimulantes es menor al 1% del mercado mundial, aun así, este valor no es nada despreciable por lo que sí es de vital importancia enfatizar en la prevención y seguimiento de los involucrados. ^(4,5)

Drogas

Sustancias químicas capaces de alterar el funcionamiento de su cuerpo y mente. Incluyen medicamentos recetados, de venta libre como el alcohol, tabaco y de venta ilegal. ⁽⁴⁾

Se define como drogas a las que son legales o ilegales

- **Legales:** recetadas por un médico con la finalidad de combatir problemas de salud tales como narcolepsia o trastorno por déficit de atención por hiperactividad (ADHD), y la más frecuente, la obesidad. El uso de drogas lícitas y estimulantes tipo anfetaminas puede conducir a la adicción. ^(2,6,8)
- **Ilegales:** no recetadas por un médico, son frecuentemente utilizadas con el fin de “drogarse”, conseguir un efecto de sobreestimulación o mejorar el desempeño académico. Bajo este contexto son conocidas como drogas de características ilegales o recreativas y pueden provocar adicción. ^(2,6,8)

Clasificación de drogas

- **Depresores:** consiste en la disminución del número de neurotransmisores liberados por el impulso nervioso, sinapsis neuronal, que a su vez produce disminución en los receptores postsinápticos es así su efecto depresor, como resultado de su efecto a la inhibición de los estímulos neuronales. Alcohol, sedantes, narcóticos y ansiolíticos, cannabis, así como disolventes volátiles, además de barbitúricos y los benzodiazepínicos. ⁽²²⁾
- **Estimulantes:** son sustancias psicoactivas, compuestas por aminas sintéticas simpaticomiméticas que causan efecto sobre el SNC aumentando así la liberación de dopamina, que es la respuesta inhibitoria en la receptación de serotonina, entre sus efectos también genera aumento de la liberación de noradrenalina colocando al individuo en alerta, consecuentemente se consigue además un incremento en la respuesta física y en la aceleración de los procesos psíquicos, además de la reducción de la fatiga y disminución del cansancio, apetito y sueño. Esta clase incluye drogas lícitas y estimulantes

del SNC tales como: cocaína, anfetaminas, metanfetaminas, nicotina y cafeína. ⁽²³⁾ Los efectos logrados de los estimulantes del SNC, conlleva a altos índices y crecimiento en el consumo de estas, aumento que por sus efectos se ven repotenciados en el crecimiento por parte de la población estudiantil; que los vulnera en aumentar exponencialmente el potencial de abuso. Se estima que el 25% de los universitarios consumen los estimulantes durante su paso por las aulas universitarias.

- **Los efectos adversos o de abuso:** en el consumo de estas sustancias psicoactivas, logran un efecto de disforia, irritabilidad, agitación, hostilidad y confusión con el consumo habitual o perjudicial, además de llegar a la agresividad que representa conducta de riesgo en la población estudiantil. El uso de alcohol y drogas estimulantes es un problema que viene afectando especialmente a los adolescentes y adultos jóvenes. Un estudio universitario colombiano demostró que el uso de sustancias psicoactivas fue mayor entre los estudiantes que en la población general. ⁽²⁴⁾

Tiene efectos postsistemas

- **Sistema Nervioso Central:** causa efecto sobre el centro de la respiración ubicado en el bulbo raquídeo, disminuye la depresión central, los efectos psíquicos van a depender de la frecuencia y cantidad consumida, otro de sus efectos son la analgesia, no suficiente como para introducir a la práctica clínica.

- **Aparato cardiovascular:** aumenta de manera significativa las presiones en sus componentes sistólicos y diastólicos, consiguiendo disminución en el latido cardiaco, por el contrario, a dosis elevadas provocan arritmias.
- **Gastrointestinal:** enlentece el desplazamiento y recorrido del contenido intestinal, generando un aumento del tono muscular de las mucosas intestinales.
- **Genitourinario:** provoca un efecto contráctil a la vejiga, generando dolor y dificultad para la micción. ⁽²⁴⁾

2.2.3. Comportamiento social-académico

Es un sistema de coordinación entre dos ámbitos, social y académico, que representa la inserción de la persona a la sociedad.

Social

Representa al conjunto de personas que intervienen para un proceso humano dando como resultado el complemento y el vínculo de los intereses en común. Son todos aquellos individuos que pertenecen a un grupo denominado sociedad, de manera individual el concepto para un sujeto social es, aquel individuo con capacidades de comunicación y recepción. Estas consideraciones están sujetas al entorno del individuo, que corresponde al ámbito familiar, factor económico, factor cognitivo, ámbito amical, etc. ⁽⁷⁾

Aprendizaje social: el prototipo a seguir de la conducta por parte de los consumidores estará condicionada al modelo, quienes observan si este obtiene o no resultados positivos a sus fines, llegando a la toma de decisiones, al evaluar si genera un beneficio, el consumidor aumentará la probabilidad del uso que imite

la conducta de consumo, pero si el modelo tiene como resultado algo condenable por su conducta esto implica que disminuirá la probabilidad de imitación. Es de especial importancia que los modelos a seguir sean de personas con conductas honestas y favorables como los padres, los amigos, y el entorno social en el que se encuentran involucrados para desarrollar su conducta y fortalecer su personalidad. ⁽²⁵⁾

Interacción social: se hace hincapié en el factor interactivo del comportamiento humano considerando que el consumo es el resultado del complemento entre la personalidad del individuo y los factores que intervienen en su entorno social que la rodea. De los conceptos comentados hasta el momento, la interacción social es de vital importancia para la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos al individuo en su comportamiento y, además, destaca la interacción dual: entre el ambiente que influye en la persona y la persona que a su vez lo hace en el ambiente. Buscando la causa de los problemas de conducta en la adolescencia, es fundamental el rol de los entornos familiares y escolares. Por tal motivo existen complicaciones en la convivencia familiar, socialización entre padres e hijos que son en la mayoría de los casos de menor importancia y calidad, el rechazo social o conducta ausente del ámbito amical y la interacción con amigos, son factores de mucha relevancia que aumentarán la probabilidad en el adolescente a generar un comportamiento violento lo cual es de vital importancia. ⁽²⁵⁾

Educativo

Representa a todo aquel que pertenece a procesos y situaciones relacionadas con la educación, la definición es aplicable sobre los individuos con objetivos de

índole formativa en diversos ámbitos, quienes generan vínculos para la transmisión de conocimientos, vivencias, ideas y valores entre los individuos con intereses relacionados. ⁽⁷⁾

Factores familiares: todo acerca del ámbito familiar es considerado un tema especialmente estudiado por lo beneficioso o perjudicial que podría representar, es en sí el entorno en el que el individuo se desenvuelve, crece y desarrolla su personalidad, capacidades, aptitudes, valores y principios, después de las experiencias vividas en el entorno social. ⁽²⁶⁾

La principal consideración es colocar énfasis en la relación con los padres, familia, y familiares que interviene de manera trascendental en la estructuración de la personalidad y en la obtención de recursos necesarios para hacerle frente a las complicaciones que irán apareciendo durante su existencia. ⁽²⁷⁾

Factores académicos: además de la familia, el entorno educativo es el centro como ente esencial de socialización desde la infancia, en el cual los niños y adolescentes trascurren la mayor parte del día, convirtiéndose en su segundo entorno más importante. Por tal motivo, el papel del seguimiento en el control contra el uso, abuso y dependencia de sustancias es fundamental. ⁽²⁴⁾

De tal modo, cuando se realiza énfasis en el ámbito escolar, en el que se motive una educación integral de calidad, existe una especie de control personal de los alumnos y sus necesidades, y la satisfacción de alguna de estas necesidades; se está incentivando a la mayor autonomía y la responsabilidad, que genera menor probabilidad de desarrollar conductas problemáticas, entre las que son de manera perjudicial el consumo de sustancias. ⁽²⁸⁾

Otro factor importante en el consumo de drogas es el rendimiento estudiantil, incrementando el riesgo de consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC,

en el caso de un fracaso académico, aisladamente de cuáles sean sus causas, el cual se constituye como uno de los principales intervinientes de protección en el caso que los resultados fueran altos, lo que puede resultar de la experiencia de éxito que evidencia el niño y el adolescente. ⁽²⁹⁾

2.3. Definición de términos básicos

Consumo experimental

Corresponde a una situación de contacto único con una o varias sustancias psicoactivas, que puede expresarse consecuentemente en el abandono o continuidad en el consumo de estas sustancias. Se debe tener en cuenta, además, que es la adolescencia una etapa complicada por los cambios psicológicos, por los que atraviesa el individuo, es quien a su vez está más expuesto a la accesibilidad y consumo de este tipo de sustancias, existe un alto porcentaje que no reincide en la práctica. Las motivaciones pueden ser varias:

- Curiosidad
- Búsqueda del placer y de lo desconocido
- Atracción del riesgo y lo prohibido
- Presión del grupo y disponibilidad de drogas, entre otras.

Para la evaluación, se definen algunos que evalúen este tipo de consumo, se tiene en cuenta que el individuo no sabe sobre los efectos generados por esta sustancia y que su uso se realiza, en su mayoría, dentro del contexto de un grupo que le invita o lo orilla a probarla. No existe en si un hábito, el individuo por lo general comparte sustancias con sus “proveedores” para obtener los mismos efectos, motivando así su curiosidad en acceder a ello. ^(7,12)

Consumo habitual

Se sabe que es la utilización constante de la droga. Es una tendencia que conduce a nuevas tendencias de consumo, dependiendo de la sustancia, la accesibilidad a ella, el entorno social, las características del individuo, etc. De acuerdo con las motivaciones manifestadas en el consumo de las drogas se encuentran:

- Aumentar la sensación de placer
- Aceptación y pertenencia al grupo amical y necesidad de reconocimiento.
- Sobrellevar o disminuir la soledad, el aburrimiento, la ansiedad
- Imponerse frente a la sociedad con independencia
- Disminuir el hambre, frío, la debilidad o el cansancio.

Muchos de los motivos que conlleva a los estudiantes en el consumo de drogas lícitas, se explican individualmente, conducta personal que cada uno se esmera en dar a conocer como justificación para su accionar, este afán por lograr la credibilidad de su conducta va extendiéndose con el paso de los años. Sabemos y conocemos los efectos negativos ocasionados en el usuario, motivo por el cual los estudiantes están en desventaja y los obliga a crear, inventar o justificar sus propios motivos y razones que los empujan al consumo, las cuales se usan tanto individualmente como de manera colectiva. El individuo es capaz de abandonar el consumo, por no encontrarse alterado el control sobre su conducta, manifestando que podría dejar la sustancia si es que se lo propone.

(7,12)

Consumo ocasional

Se define como el periodo ocasional a la práctica con intervalos de la sustancia, que pueden estar acompañados de largos periodos de no consumo denominada abstinencia, no teniendo en cuenta un periodo específico. Entre las motivaciones principales se encuentra:

- Facilitar la comunicación
- Búsqueda del placer
- Relajación e infringir las normas, entre otras.

Muchas de las características que conllevan a este tipo de consumo son: el individuo sigue consumiendo la sustancia, pero lo realiza en grupo, aunque se considera capaz de ejercer las mismas actividades sin necesidad del consumo previo de la droga; sabe los efectos de la sustancia en su organismo, motivo por el cual la consume. No existe hábito y por lo general no necesariamente compra la sustancia; comparten también. ^(7,12)

Consumo perjudicial

Según la definición en el ámbito de salud, se trata de una frecuencia de uso (hábito) de la sustancia estimulante que está causando daño a la salud. Complicaciones de tipo orgánico: físico, ya que, la administración de sustancias psicotrópicas por vía endovenosa o parenteral conlleva a una falla hepática; mental, trastornos depresivos por consumo elevado de alcohol; consideradas perjudiciales. ^(7,12)

Consumo problemático de drogas

Es definido por el uso recurrente de drogas que además genera efecto perjudicial para la persona que consume o para su entorno, estos problemas son:

- **En la salud:** los signos y síntomas de una probable dependencia.
- **En relaciones interpersonales:** la falta de responsabilidad frente a las obligaciones, irresponsabilidad frente a actividades cotidianas, entre otros.

Este tipo de consumo es considerado y tomado en cuenta como un indicio para el posterior abuso de drogas, identificándose cuatro contextos de problemas involucrados al uso de drogas: incumplimiento de obligaciones (familiares, académicas y laborales); riesgos en la salud, somáticos, físicos, mentales; conductas problemáticas que llevan a contextos legales y colaboración en conductas antisociales; y problemas sociales o interpersonales.

En conclusión, los factores operacionales, en las investigaciones nacionales sobre uso de drogas puntualiza, consumo problemático a las personas que pertenecen al perfil, de acuerdo con los ítems de diagnósticos respectivos, como consumidores dependientes o abusivos. El consumo problemático de sustancias estimulantes tiende a estar vinculado con alteraciones personales o familiares y con circunstancias sociales y económicas difíciles. ^(7,12)

2.4 Hipótesis y variables

2.4.1. Hipótesis

2.4.1.1. Hipótesis general:

- Las repercusiones del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios son de tipo social y académica.

2.4.1.2. Hipótesis específica:

- El rendimiento académico será afectado en los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.
- El comportamiento social académico se alterará por los efectos producidos del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios.
- La frecuencia del consumo de las drogas lícitas en los estudiantes universitarios estará incrementada conforme pasen los años de estudio.

2.4.2. Descripción de variables

2.4.2.1. Definición conceptual de la variable

Repercusiones del consumo de drogas lícitas

Efectos causados por el uso de una sustancia no médica y de características médicas con efectos estimulantes (capaz de causar alteraciones en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) y susceptibles de ser autoadministradas.

Así, los criterios farmacológicos químicos o médicos no intervienen en la diferencia entre la droga y el fármaco, sino por el contrario son dos pequeños enfoques de tipo social e instrumental: donde el objetivo sea diferente al del alivio de la patología y que es el individuo quien se administra la sustancia sin indicación médica. ⁽⁸⁾

2.4.2.2. Definición operacional de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Repercusiones del consumo de drogas lícitas	Efectos causados por una sustancia de uso no médico y médico. ⁽⁸⁾ Capaz de provocar cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento ⁽⁸⁾	Si el estudiante consume o no algún tipo de droga lícita.	Rendimiento Académico	alto: de 16 a 20	Ordinal
				medio: 11 a 15	
				bajo: de 6 a 10	
				deficiente: 0 a 5	
			Comportamiento Social Académico	Introvertido	Nominal
				Extrovertido	
			Académico	Quinto superior	Ordinal
Tercio superior					
Frecuencia de consumo	Ninguno	Discreta – Razón			
	Experimental (alguna vez) Ocasional (1-3 al año) Habitual (3-5 en 1 mes) Perjudicial (3-5 en 1 semana) Problemático (diario) ⁽⁷⁾				

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos y alcance de la investigación

Se realizó la investigación a partir de una base de datos secundaria, que se obtuvo luego de realizar encuestas a un grupo de estudiantes universitarios de diversas instituciones superiores de varios países en Latinoamérica (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela) la cual se realizó de noviembre del 2018 a marzo del 2019, fueron encuestados 4149 estudiantes universitarios.

3.1.1. Enfoque de la investigación

Se realizó un estudio de enfoque cuantitativo, con el previo planteamiento de objetivos e interrogantes para la investigación, se realizó además revisión bibliográfica y se formulan las bases teóricas para el desarrollo de la investigación, planteando las hipótesis de las preguntas y estableciendo variables.

3.1.2. Método de la investigación

Se realizó una investigación científica, analítica, en la totalidad del estudio, a partir de una base secundaria.

3.1.3. Tipo de investigación

Es una investigación descriptiva, transversal, observacional, donde se evaluaron y analizaron las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios de Latinoamérica.

3.1.4. Nivel de la investigación

Se realizó este estudio a un nivel básico, que permitirá identificar la problemática social y académica de los estudiantes universitarios a nivel nacional e internacional.

3.2. Diseño de la investigación

El estudio tiene un diseño descriptivo simple el cual analizó las repercusiones del consumo de drogas lícitas, alteraciones en el rendimiento académico y las repercusiones social y académicas en los estudiantes universitarios.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Todos los estudiantes pertenecientes a las diversas facultades de las universidades de Latinoamérica.

3.3.2. Muestra

Estudiantes encuestados de las diferentes universidades de Latinoamérica que ascienden a 4149.

3.3.2.1. Tipo de muestreo

El muestreo fue probabilístico, de tipo aleatorio simple.

Criterios de inclusión

- Estudiantes que aceptaron responder la encuesta.
- Estudiantes matriculados en la universidad encuestada.
- Estudiantes que respondieron adecuadamente la encuesta.
- Estudiantes que llevan cursos completos de su carrera.
- Estudiantes que llevan algunos cursos de su carrera.
- Estudiantes que se encuentran en modalidad presencial.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no colocaron sus datos completos.
- Estudiantes que no respondieron la variable principal.
- Estudiantes que no se encontraban matriculados en la universidad.
- Estudiantes que no respondieron la encuesta en su totalidad.
- Estudiantes que se encuentran en modalidad a distancia o virtual.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

La técnica utilizada para la observación y el análisis documental fue a través de la encuesta realizada a los estudiantes universitarios.

3.4.2. Instrumento

En el presente trabajo de investigación se utilizó la encuesta formulada que consta de 14 preguntas de respuestas simples y complejas que requieren de la sinceridad del estudiante para ser resuelta.

La encuesta realizada en los dos últimos años de las diferentes escuelas profesionales de las diversas universidades de Latinoamérica, con la finalidad de determinar las repercusiones frente al consumo de drogas lícitas. Se seleccionaron las encuestas donde se contestó afirmativamente el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC de tipo anfetamínico para evaluar las repercusiones sociales y educativas en los estudiantes universitarios.

Validación del instrumento

De acuerdo con las correlaciones entre los ítems, el alfa del estudio de Cronbach estandarizado se calcula así:

$$\alpha \text{ est} = \frac{kp}{1 + p(k-1)}$$

Donde:

k, es el número de ítems

p , es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems, se tendrá $[k(k-1)]/2$ pares de correlaciones.

3.4.3. Análisis de datos

Se realizó el ordenamiento de los datos a través del programa de Excel, para transcribirlos en *Stata* 12.

Consecuentemente se realizó el análisis con Chi cuadrado para las variables cualitativas y el análisis estadístico, obteniendo valores p (significativo < 0.05). Además, se analizaron las prevalencias crudas y ajustadas (RPa) con sus respectivos intervalos de confianza al 95%, por medio de regresión de Poisson simple y múltiple con varianza robusta.

3.5. Limitaciones

Los grupos estudiados no pertenecen a los mismos países ni tipos de universidades, por lo que tuvimos sesgo de selección, asumiendo así la cultura de cada sociedad, sin embargo, este sesgo estuvo analizado desde el inicio de la investigación, ya que, se realizó la encuesta en los universitarios que pertenecen a una gran variedad de sedes universitarias y sus normativas propias.

Además, se puede especular que los estimulantes son de consumo ilícito, porque existe prescripción médica autorizada para el consumo de algunos tipos de estimulantes del SNC con fines terapéuticos.

3.6. Aspectos éticos

Durante la recolección de datos a través de la encuesta realizada a los estudiantes, se cuidó y protegió la identidad de los encuestados respetando así los principios de la ética.

La protección de la identidad de los encuestados explicándoles verbalmente que solo se necesitaban las iniciales de su identidad, además se especificó a los universitarios que si sentían vulnerabilidad de sus derechos e intimidad con alguna de las preguntas formuladas, no respondieran la encuesta

En la elaboración de la presente tesis se consideró una base secundaria, analizando los datos de acuerdo con intereses propios de la autora, por lo que la presente tesis es de autoría propia, no cometiendo ningún plagio ni copia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Repercusiones frente al uso de drogas lícitas

Tabla 1. Características sobre el consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios de Latinoamérica.

Variable	Uso de drogas lícitas		Valor p
	No	Sí	
Sexo			
Femenino	2031 (97,3)	56 (2,7)	<0,001
Masculino	1864 (99,4)	11 (0,6)	<0,001
Edad*	21 (19-22)	21 (19-23)	0,741
Ingresos			
Familia	2800 (98,6)	39 (1,4)	0,029
Trabajo	392 (97)	12 (3)	0,029
Ambos	691 (97,7)	16 (2,3)	0,029
Universidad privada			
Pública	2848 (98,8)	36 (1,2)	<0,001
Privada	1048 (97,1)	31 (2,9)	<0,001

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: de la población total de estudiantes universitarios de las diversas universidades de Latinoamérica, la población con mayor consumo de drogas lícitas fue del sexo femenino (2,7%) a diferencia de los del sexo masculino (0,6%), la mediana de su edad es de 21 años, en el aspecto económico los que tienen mayor accesibilidad a las drogas son los que tienen ingreso familiar (1,4%), y la universidad a la que pertenecen es en su mayoría pública (1,2%).

4.2. Análisis del rendimiento académico

Tabla 2. Características sobre la población que usa drogas lícitas y haber desaprobado algún curso al ingreso de su universidad y en el semestre anterior

Variable	Uso de drogas lícitas		Valor p
	No	Sí	
Años de estudio	3 (2-4)	3 (2-4)	0,095
Desaprobó desde ingreso a la universidad			
Sí	2154 (98,6)	30 (1,4)	0,085
No	1738 (97,9)	37 (2,1)	0,085
Desaprobó semestre anterior			
Sí	3046 (98,5)	47 (1,5)	0,149
No	781 (97,8)	18 (2,2)	0,149

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: la población de consumidores de drogas lícitas y la relación con haber desaprobado algún curso durante sus estudios y haber desaprobado el semestre anterior, el grupo consumidor de drogas lícitas desaprobó más en los semestres anteriores (1,5%) que al ingreso a la universidad (1,4%). Por efectos estimulantes del sistema nervioso central, la población que usa las

drogas lícitas incursionó en el consumo para aumentar su rendimiento académico.

4.3. Evaluación de la población consumidora: uso de estimulantes del SNC

Tabla 3. Características sobre consumidores de estimulantes del SNC y su relación con desaprobación algún curso al ingreso de la universidad y en el semestre anterior

Variable	Uso de estimulantes SNC		Valor p
	No	Sí	
Años de estudio	3 (2-4)	3 (2-5)	0,004
Desaprobó desde ingreso a la universidad			
Sí	2134 (97,5)	54 (2,5)	0,001
No	1749 (98,4)	28 (1,6)	0,001
Desaprobó semestre anterior			
Sí	3076 (99,3)	21 (0,7)	<0,001
No	784 (97,9)	17 (2,1)	<0,001

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: los estudiantes que tienen uso frecuente de estimulantes del sistema nervioso central y su relación con haber desaprobado algún curso a su ingreso a la universidad, y haber desaprobado en el semestre anterior, la población consumidora presentó mayores desaprobaciones al ingreso a la universidad (2,5%) que en los semestres posteriores (0,7%). Esto realmente refleja la finalidad del consumo, que no fue aumentar el rendimiento académico.

4.4. Repercusión social

Tabla 4. *Características sociales de los estudiantes universitarios de Latinoamérica*

Variable	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Sexo		
Masculino	1971	47,5 %
Femenino	2177	52,5 %
Edad		
	21	19,2 %
Uso de estimulantes del SNC		
Sí	40	1 %
No	3930	99 %
Uso de drogas lícitas		
Sí	67	1,7 %
No	3896	98,3 %
Ingresos		
Familia	2936	71%
Trabajo	420	10,2 %
Ambos	779	18,8 %
Universidad		
Privada	1085	26,2 %
Publica	3064	73,8 %
Facultad		
Salud	1648	39,9 %
Administración	469	11,4 %
Ingeniería	746	18,1 %
Humanidades	679	16,4 %
Derecho	588	14,2 %

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: de los 4148 estudiantes universitarios de las diversas universidades de Latinoamérica, la población sobre el uso de drogas lícitas (1,7%) a diferencia de la población que consume estimulantes (1,0%), los ingresos económicos de los estudiantes son a predominio familiar (71%), familiar y trabajo (18,8%), solo trabajo (10,2%), la facultad de estudios a la que pertenecen en su mayoría los estudiantes es de la carrera del área de Salud (39,9%).

4.5. Frecuencia del consumo de drogas lícitas entre facultades

Tabla 5. Características sobre el consumo de drogas lícitas y su relación con el tipo de universidad y la facultad consumidora

Variable	Uso drogas lícitas		Valor p
	No	Sí	
Sexo			
Femenino	2031 (97,3 %)	56 (2,7 %)	<0,001
Masculino	1864 (99,4 %)	11 (0,6 %)	<0,001
Edad*	21 (19-22 %)	21 (19-23 %)	0,741
Facultad			
Salud	1583 (98 %)	32 (2 %)	0,635
Administración	451 (98,3 %)	8 (1,7 %)	0,635
Ingeniería	666 (99 %)	7 (1 %)	0,635
Humanidades	609 (98,4 %)	10 (1,6 %)	0,635
Derecho y Políticas	569 (98,3 %)	10 (1,7 %)	0,635
Ingresos			
Familia	2800 (98,6 %)	39 (1,4 %)	0,029
Trabajo	392 (97 %)	12 (3 %)	0,029
Ambos	691 (97,7 %)	16 (2,3 %)	0,029
Universidad privada			
Pública	2848 (98,8 %)	36 (1,2 %)	<0,001
Privada	1048 (97,1 %)	31 (2,9 %)	<0,001

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: los estudiantes de las diversas universidades de Latinoamérica, la población con mayor consumo de drogas lícitas fue del sexo femenino (2,7%), el uso frecuente de estas sustancias es por facultades a predominio de los estudiantes que cursan en el área de Salud (2%), con respecto a su ingreso económico de los que consumen drogas lícitas es a predominio familiar (1,4%), y la universidad a la que pertenecen es en su mayoría pública (1,2%).

4.6. Factores económicos

Tabla 6. Características sobre el fácil acceso de consumo de drogas en estudiantes universitarios

VARIABLE	Fácil accesibilidad a drogas lícitas		Valor p
	No	Sí	
Sexo			
Femenino	156 (64,7)	85 (35,3)	<0,001
Masculino	155 (48,1)	167 (51,9)	<0,001
Edad*	21 (20-23)	21 (20-23)	0,372
Facultad			
Salud	143 (38,7)	227 (61,3)	<0,001
Administración	23 (79,3)	6 (20,7)	<0,001
Ingeniería	87 (89,7)	10 (10,3)	<0,001
Humanidades	22 (88)	3 (12)	<0,001
Derecho y Políticas	29 (85,3)	5 (14,7)	<0,001
Ingresos			
Familia	161 (41)	232(59)	<0,001
Trabajo	57 (81,4)	13 (18,6)	<0,001
Ambos	93 (93)	7 (7)	<0,001
Universidad privada			
Pública	305 (55,4)	245 (44,6)	0,505
Privada	6 (46,1)	7 (53,9)	0,505

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación: la accesibilidad a las drogas lícitas y el poder adquisitivo para conseguir las mismas de los estudiantes universitarios, se evidenció que la población con mayor acceso a drogas lícitas fue del sexo masculino (51,9%) a diferencia del sexo femenino (35,3%), esta accesibilidad a los estimulantes es mayor para los estudiantes de la facultad de Salud (61,3%) y la demanda se ve incrementada en los alumnos de universidades públicas (44,6%). Aumentar el rendimiento y mantenerse en la carrera superior es el motivo principal para estos alumnos.

4.7. Análisis bivariado y multivariado

Tabla 7. Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC en estudiantes universitarios.

Variables	Consumo de estimulantes del SNC		Consumo de drogas lícitas	
	Bivariado	Multivariado	Bivariado	Valor p
Sexo masculino	1,86 (1,06-3,26)*	1,64 (0,97-2,78)	0,22 (0,09-0,54)	0,001
Edad (años) £	1,03 (0,98-1,09)	No entró al modelo	1,02 (0,93-1,11)	0,728
Univ. privada	0,78 (0,25-2,42)	No entró al modelo	2,30 (0,93-5,70)	0,072
Ingresos por				
Familia	Cat. de comparación	Cat. de comparación	Categoría de comparación	
Trabajo	6,10 (2,62-14,2)†	3,94 (1,72-9,01)*	2,16 (0,77-6,07)	0,143
Ambos	3,21 (1,35-7,63)*	2,43 (0,95-6,24)	1,65 (0,79-3,41)	0,180
Año de estudios £	1,52 (1,20-1,93)*	1,25 (1,04-1,50)*	1,21 (0,87-1,67)	0,251
Desaprobó curso				

En toda la carrera	2,87 (1,10-7,51)*	1,43 (0,46-4,48)	1,52 (0,80-2,88)	0,203
En semestre pasado	3,13 (1,81-5,42)†	2,16 (1,23-3,78)*	1,48 (0,84-2,61)	0,174
Facultad				
Salud	Cat. de comparación	Cat. de comparación	Categoría de comparación	
Administración	0,32 (0,04-2,68)	No entró al modelo	0,88 (0,32-2,45)	0,806
Ingeniería	1,53 (0,65-3,62)	No entró al modelo	0,52 (0,19-1,43)	0,207
Humanidades	1,89 (0,68-5,28)	No entró al modelo	0,82 (0,22-3,03)	0,761
Derecho y Políticas	3,30 (0,88-12,4)	No entró al modelo	0,87 (0,26-2,90)	0,823

Fuente: encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades de Latinoamérica

Interpretación de la comprobación de hipótesis:

Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones del consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC, los factores sociales y educativos están vinculados al consumo de estas sustancias en universitarios, en el caso del consumo de estimulantes del SNC, se evidenció en el análisis multivariado que incrementó su uso entre los universitarios que trabajaban para obtener ingresos (RPa: 3,94; IC95%: 1,72-9,01; valor p=0,001), a mayor año de estudios (RPa: 1,25; IC95%: 1,04-1,50; valor p=0,017) y entre los que habían desaprobado un curso en el semestre pasado (RPa: 2,16; IC95%: 1,23-3,78; valor p=0,007); ajustado por el sexo, el haber desaprobado un curso en cualquier momento de la carrera y la universidad sede. En cambio, para el consumo de drogas lícitas la única variable asociada a su uso en el bivariado fue el sexo, encontrando que los hombres las usaban menos que las mujeres (RPc: 0,22; IC95%: 0,09-0,54; valor p=0,001); ajustado por la universidad sede.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El estudio investigó las repercusiones frente al consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios de las diversas universidades de Latinoamérica, son de tipo social y educativa, teniendo en cuenta que existen publicaciones sobre el consumo de drogas tanto en territorio nacional como internacional que manifiesta que la población con mayor uso de drogas son los más jóvenes (19-23 años), datos que se asemejan a un estudio de cifras epidemiológicas sobre consumo de drogas en universitarios realizado en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, en el cual los resultados arrojan la edad de inicio al consumo de drogas (tipo estimulantes) de 19 años en el 50% de los consumidores totales en otro estudio similar. ^(7,12) El inicio de consumo a los 15 años en todos los países de América.

⁽⁵⁾ La investigación demuestra además que las mujeres son quienes usan con mayor frecuencia drogas lícitas con el afán de conseguir aumento en la capacidad intelectual y los varones a su vez el consumo frecuente de estimulantes del SNC que perjudica de manera significativa su rendimiento educativo. A diferencia de otros estudios en el que las poblaciones consumidoras

son en su mayoría varones, en diversos países de Latinoamérica, analizando el grupo poblacional consumidor se encuentra similitud en el estudio realizado en Brasil donde se demostró que son las mujeres con mayor índice de consumo de drogas de tipo lícito, además de estimulantes del sistema nervioso central, así como otras drogas entre las legales e ilegales. ⁽²⁴⁾ Comportamiento social similar entre dos naciones vecinas, en donde las mujeres se encuentran envueltas en el consumo por aumento de su capacidad intelectual.

Asimismo, el rendimiento académico se ve afectado y favorecido en esta población de estudiantes que consumen drogas lícitas quienes reportan que el semestre anterior al que cursaban, desaprobaron algún curso con un resultado realmente significativo de 1.5% el cual demuestra que la tendencia en el consumo de drogas lícitas, es en consecuencia, para obtener un resultado favorable e incremento en el rendimiento académico que provoca la intensidad en la atención e hiperactividad, semejante a un estudio realizado en una universidad de Chile, en el que los estudiantes universitarios que en su mayoría eran jóvenes ya habían consumido drogas lícitas e ilícitas en un 35% por diferentes motivos como placer, no quedarse dormido para estudiar y conseguir un alto rendimiento académico. ⁽¹⁰⁾ Por el contrario, un estudio realizado en México el 2017 demuestra que el consumo de estimulantes del SNC en 3 años de seguimiento y evaluación la población universitaria manifestó miocardiopatía de causas idiopáticas, determinando que fue el consumo de esta sustancia por no encontrarse otros factores de riesgo, generando además reducción en la concentración y el rendimiento académico por lo que en época de estudios el consumo se ve disminuido considerablemente ⁽³⁾.

Además, acerca de las condiciones sobre el rendimiento académico, este estudio analizó las variables de haber desaprobado algún curso al inicio del semestre, variable que arrojó significancia, con la población que consume drogas lícitas en 1.4% y la población que consume estimulantes del SNC con 2,5%, demostrando alteraciones en el rendimiento desde el inicio de sus estudios, datos que se asemejan a otros estudios similares en los que se manifiestan acerca del consumo de alcohol, drogas y tabaco en estudiantes universitarios que genera un bajo rendimiento académico, ⁽¹²⁾ en una situación contraria Alemania aplicó a cierto grupo humano el uso de drogas para mejorar el rendimiento académico, desempeño laboral y actividad sexual, generando complicaciones en el consumo y el cese del mismo obligándolos a incorporar técnicas para la retirada a largo plazo ⁽³⁰⁾.

El análisis sobre la evaluación del comportamiento social y educativo, arrojó que el aumento en el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC de los estudiantes de las diferentes carreras de la Salud, consideradas de complejidad elevada por tratarse del estudio del organismo y actividades sobre el mismo de los humanos, este motivo podría resolver y explicar por qué los estudiantes que cursan carreras relacionadas con esta área pudieran requerir de mayores conocimientos para el ingreso, permanencia en la carrera profesional además de la dificultad de su área, que se repite en todos los integrantes de las diversas escuelas profesionales de la Salud. Estos resultados son semejantes a los publicados en una universidad en Chile donde se evaluó el consumo de estimulantes en estudiantes de Enfermería y Medicina, donde resultó el consumo a predominio de los estudiantes de Enfermería teniendo en cuenta que esta población es en su mayoría femenina, quienes tienen intereses propios por

sobresalir, y los estudiantes de Medicina quienes requieren de mayor concentración y rendimiento académico. ⁽¹⁰⁾ Esto es similar a un estudio realizado en Perú el 2013, quienes tuvieron alto consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC en un 39.8% que fueron estudiantes de Medicina y Farmacia y Bioquímica, alumnos que, se supone, conocen los efectos lesivos de estas sustancias y a pesar de ello tienen elevado consumo de estas sustancias, bajo la misma finalidad, el aumento de la capacidad intelectual. ⁽¹³⁾

Finalizando, el presente estudio expresa que el consumo de drogas lícitas en estudiantes que tienen ingresos por medio de su familia y soporte económico de sus padres es elevada y significativa en 1,4% y disminuye en aquellos universitarios que solo trabajan para asumir su educación en 3%, esto es realmente similar al reporte realizado en India, por lo que se determina que el factor económico importa en la adquisición de estas sustancias y aumenta la prevalencia en este grupo consumidor. Se obtuvo un resultado similar a estudios evaluados en el Centro de Salud Pública de Liverpool de la Universidad John Moores, donde indican la demanda elástica del éxtasis (estimulante del SNC), ⁽³¹⁾ y otro estudio realizado en Nairobi Kenia donde indican que hay mayor acceso a drogas baratas por que la población con mayor consumo son estudiantes sin mucho poder adquisitivo. ⁽³²⁾

CONCLUSIONES

- Después del análisis del presente estudio se llegó a la conclusión que existen repercusiones frente al uso de drogas lícitas en los estudiantes universitarios de tipo educativo y social, teniendo en cuenta que el sexo femenino 1.7% es la población con mayor prevalencia en el consumo que lo realiza con fines educativos para el incremento de su capacidad intelectual. Además, se encuentra que la población con mayor uso de estimulantes del sistema nervioso central son los varones con una frecuencia de 1%, orientados por una factor y entorno social perjudicial convirtiendo su consumo en agentes lesivos para su salud.
- Se correlacionó el origen del uso de drogas lícitas para aumentar y repotenciar el rendimiento académico en aquellos estudiantes que desaprobaron un curso en el semestre anterior, a diferencia de los que consumen de manera habitual encontrando su rendimiento académico en niveles inferiores.
- Se correlacionó, además, que el comportamiento social influye frente a la finalidad académica de muchos estudiantes que consumen drogas lícitas, y estos son de las carreras del área de Salud y de universidades públicas, quienes tienen alto consumo con la finalidad de mantener y superar la atención y concentración en sus hábitos educativos.
- Muchos de los estudiantes encuestados que usan frecuentemente drogas lícitas lo hacen con la finalidad de elevar su capacidad intelectual y disminuir la permanencia en la universidad acelerando así sus estudios y evitando verse perjudicados. El aporte económico es importante para la accesibilidad de las drogas lícitas, teniendo como resultado que los estudiantes que tienen sustento familiar son los que usan frecuentemente las drogas lícitas, por el

contrario de los que trabajan para la manutención de sus estudios, demostrando la valoración de sus ingresos económicos.

RECOMENDACIONES

- Las repercusiones del consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC evidencian un alto consumo en la población universitaria quienes son las mujeres con la mayor frecuencia en su uso, motivo por el cual se recomienda a las entidades responsables analizar y observar de cerca el comportamiento de esta población vulnerable y expuesta al consumo de drogas lícitas que se torna perjudicial para la salud a largo plazo. Además, es importante observar de cerca el comportamiento y la adquisición de drogas ilícitas en la población masculina porque son ellos quienes tienen alto consumo de estas sustancias ilícitas y fácil accesibilidad.
- Los estudiantes de Salud usan con mayor frecuencia estas sustancias por su afán de adquirir conocimientos acerca del contenido de sus cursos. Las complicaciones a largo plazo que genera esta adicción muestran a los estudiantes en Salud en segundo lugar en frecuencia al consumo a nivel mundial, situación que preocupa a nivel social, por lo cual deberían organizarse grupos de ayuda en poblaciones universitarias para facilitar información sobre el impacto negativo del uso de estas sustancias.
- Sería de vital importancia organizar brigadas universitarias de ayuda a estudiantes que se vean envueltos en el consumo habitual y perjudicial de drogas lícitas y estimulantes del SNC, además de observar y hacer seguimiento al comportamiento social que influye al consumo y accesibilidad de estas sustancias. Siendo necesario y muy importante formar además de brigadas, grupos sociales en las facultades principales y de universidades públicas, quienes por el alto consumo se ven más expuestos para lograr la atención y concentración en sus hábitos educativos.

- Se recomienda más investigaciones de esta naturaleza para identificar a los usuarios de sustancias estimulantes del SNC, controlar la frecuencia del uso y desarrollar estrategias para contrarrestar esta adicción. Los resultados recomiendan más estudios relacionados al tema para una adecuada vigilancia epidemiológica y educación.

REFERENCIAS

1. Sánchez, MA. *Identificación del consumo de sustancias estimulantes del sistema nervioso central (cafeína y anfetaminas) de los estudiantes de una universidad privada de Bogotá, Colombia 2019*; 27-28.
<https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/1949/1/Sanchez%20Benitez%2C%20Maria%20Alejandra%20y%20Suarez%20Gomez%20Sharon%20Nicoll.pdf>
2. Massaro LTS, Abdalla RR, Laranjeira R, Caetano R, Pinsky I, Madruga CS, et al. *Amphetamine-type stimulant use and conditional paths of consumption: data from the Second Brazilian National Alcohol and Drugs Survey, Brazil 2017*. Jul 6; 39(3):201–7
3. Solís-Olivares, Ramírez-García. *Amphetamine-related dilatated cardiomyopathy: a growing phenomenom. Case report*. México, 2017. 1-4.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/cardio/h-2017/h171e.pdf>
4. Organization of American States (OAS). *Report on Drug Use in the Americas 2015*.
5. Sotelo, AA. *Factores socioeducativos relacionados al consume de anfetaminas en universitarios de Latinoamérica, Perú, 2019*. (3-6).
6. Robledo, P. *Las anfetaminas. Trastor Adict*. 2008;10(3):166–74.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Las_anfetaminas.pdf
7. López, BA, Dalence MT, Cumsille F, Hynes M, Demarco MT, Seminario J, Trujillo FD y Araneda F JC. *II Estudio epidemiológico andino sobre*

- consumo de drogas en la población universitaria informe regional.*
Comunidad Andina. 2012; 44-46.
http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/20132718338Informe_Regional.pdf
8. López-Mendoza, Pacheco-Cruza, Royer, García-Sierra, Lucía. *Efectos de la cafeína como suplemento ergogénico en atletas y población en general.* Porfirio, Oaxaca, México, 2017.
9. Garciga Ortega, Octavio. *Consumo de drogas legales y estilos de vida en estudiantes de Medicina, Cuba 2015.*
10. Garcez, Carmen, Giacchero, Kelly. *Consumo de estimulantes del sistema nervioso central en estudiantes de enfermería y medicina de una universidad chilena, Chile 2013.*
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-69762013000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
11. Urday, Fidel, González, Caridad. *Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería.* Arequipa, Perú 2019.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/enfermeria/n36/1409-4568-enfermeria-36-19.pdf>
12. López, BA, Dalence, MT, Cumsille, F., Hynes, M., Demarco MT, Seminario, J., Trujillo FD, Araneda, F. JC. *III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, informe regional, Lima Perú 2017.*
https://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Informes/Otros/Informe_Universitario_Regional.pdf

13. Berrios, Carmen. *Consumo indebido de anfetaminas y el nivel de riesgo en la salud de los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Salud de la UNJBG Tacna-Perú*. 2013.
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/1056>
14. Villacorta, N. *Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa Medrano en el año 2013, Perú*. 2013.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3529/Villacorta_pn.pdf?sequence=3
15. Maier, Larissa J., Liechti, Matthias A. *To dope or not to dope: Neuroenhancement with prescription drugs and drugs of abuse among Swiss University Students*. Suiza, nov. 2013.
16. Colca Cahuana, Gladys. *Pensamiento creativo y rendimiento académico de los estudiantes de maestría, en la sede Lima Norte de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*, 2011. Perú, 2016.
17. Kaczynska, M. *El rendimiento escolar y la inteligencia*. Madrid, España: Espasa Calpe. España. 1963.
<https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/el-rendimiento-escolar-y-la-inteligencia/>
18. Secada, F. *Factores de personalidad y rendimiento académico*. Revista española de Pedagogía. N.º 40, pp. 77-85. España. (s. f.).
19. Marcos, A. *El rendimiento escolar*. Revista Vida Escolar, pp. 13-20. 1987.
20. Torres, H. *Hábitos de estudio y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva-Tingo*

- María. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Lima, Perú. 1999.
21. Larrosa, F. *El rendimiento educativo*. Alicante, España: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. España. 1994.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=654989>
22. Miranda, F., Hermsillo, Á., Sánchez, H. y Velázquez-Martínez, D. N. *Mecanismos no dopaminérgicos en las propiedades discriminativas de la anfetamina: efectos de agonistas serotoninérgicos*. Revista Mexicana de Psicología, 22(2), 553-559. México. 2005.
- <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020634018.pdf>
23. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). *Amphetamine-Type Stimulants in Latin America*. 2014.
24. Vedana, Kelly, Giacchero, Graziani. *Consumption of Central Nervous System Stimulants among Medical and Nursing students at a Chilean University*. SMAD. Revista electrónica Salud Mental, Alcohol y Drogas Vol. 9. 2013.
- http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-69762013000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
25. Brunton, Laurence L., Chabner, Bruce A., Knollmann. Björn C., Goodman y Gilman. *Las bases farmacológicas de la terapéuticas*.
- <https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookID=2457>
26. Castro Sariana, E., Maya, M. A. y Aguilar, M. A. *Consumo de sustancias tóxicas y tabaco entre la población estudiantil de 14 a 18 años*. Salud Pública Méx, 24(5), 565-74. México. 1982.

27. Leveridge, M., Stoltenberg, C. y Beesley, D. *Relationship of attachment style to personality factors and family interaction patterns*. *Contemporary Family Therapy*, 27, 577-597. 2005.
28. Hidalgo, C. L., Casas, G. M. V. y Monsalve, A. S. *Consumo de sustancias psicoactivas en profesionales de la salud (médicos y enfermeros) de dos IPS de primer nivel de atención en consulta externa de Bogotá*. *Revista Ciencias de la Salud*, 10, 87-100. Colombia. 2012.
http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Consumo/Consumo_SPA_profesionales_de_la_salud_2011.pdf
29. Mabit, J. Centro Takiwasi, D. *El saber médico tradicional y la drogadicción*. *Revista El Filósofo Callejero*, (7). 1995.
30. O'Donnell, Amy, Addison, Michelle, Spencer, Liam. *Factors shaping different trajectories of amphetamine-type stimulant use a systematic review of qualitative research*. Alemania, 2017.
https://www.researchgate.net/publication/321278306_Factors_shaping_different_trajectories_of_amphetamine-type-stimulant_use_a_systematic_review_of_qualitative_research
31. Goudie, Andrew J., Sumnall, Harry R. *The effects of price and perceived quality on the behavioural economics of alcohol, amphetamine, cannabis, cocaine, and ecstasy purchases*. Liverpool, 2006.
https://www.researchgate.net/publication/6548912_The_effects_of_price_and_perceived_quality_on_the_behavioural_economics_of_alcohol_amphetamine_cannabis_cocaine_and_ecstasy_purchases

32. Caren, T. Patricia. *Influence of drug abuse on students academic performance in public universities. a case of uasin gishu county in Nairobi-Kenya*, 2014.
<https://pdfs.semanticscholar.org/b64b/972e1cf9c5d4acecd0eadf47657c30c8d6d7.pdf>
33. Maier, Larissa J., Liechti, Matthias E., Herzig, Fiona, Schaub, Michael P. *To dope or not to dope: neuroenhancement with prescription drugs and drugs of abuse among swiss university students*. Suiza. (s. f.).
34. Wilkins, C., Reilly, J., Rose, E., Roy, D., Pledger, M., Lee, A. *The Socio-Economic Impact of Amphetamine Type Stimulants in New Zealand Final Report*. Nueva Zelanda. 2004.
<https://www.police.govt.nz/resources/2004/meth-impact/impact-of-meth-in-nz.pdf>
35. Mori, T., Sawaguchi, T. *Underlying Mechanisms of Methamphetamine-Induced Self-Injurious Behavior and Lethal Effects in Mice*. *Nippon Eiseigaku Zasshi*;73(1):51–6. Tailandia. 2018
36. London, ED. *Chapter Four - Impulsivity, Stimulant Abuse, and Dopamine Receptor Signaling*. *Adv Pharmacol*; 76: 67–84. Inglaterra. 2016.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1054358916300011?via%3Dihub>

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta realizada a estudiantes de diversas universidades

Estimado(a) encuestado(a): esta encuesta es parte de una investigación que se desarrolla en varios países. El proyecto ha sido evaluado por un comité de ética.

Es totalmente anónima, por lo que puede responder con total confianza y seguridad. Al responderla nos brinda su consentimiento para participar, los datos globales serán publicados en una revista científica.

1. Sexo Masculino () Femenino ()
2. Edad: _____ años cumplidos
3. Universidad: _____ Tipo: Pública () Privada ()
4. Carrera: _____
5. Año de la carrera que está cursando:
Primero () Segundo () Tercero () Cuarto () Quinto () Sexto ()
6. Desde que ha ingresado a la carrera, ha desaprobado (reprobado) algún curso: No () Sí ()
7. Ha desaprobado algún curso el semestre anterior:
No () Sí ()
8. ¿Cuál ha sido su nota promedio (de todos los cursos juntos) en el último semestre del 2016: _____
9. Que religión profesa:
Católica () Evangélico () Ninguna () Otra () Cuál _____
10. Cuál es la fuente de sus ingresos económicos:
11. Trabajo () Mis familiares me dan dinero () Ambos ()
12. En un mes normal de clases, cuánto es lo que tiene de dinero para gastar:
\$ _____ (en dólares americanos)

Acerca del consumo de sustancias

13. En el siguiente cuadro indique las características del consumo de las siguientes sustancias:

Sustancia	¿Alguna vez lo has consumido? (en toda tu vida)	Edad de primer consumo	En el último año		¿En tu familia alguien lo consume? ¿Quién?
			Lo consume	Veces por mes (en promedio)	
Drogas lícitas	No () Sí ()		No () Sí ()		
Estimulantes SNC	No () Sí ()		No () Sí ()		

14. Ahora le pedimos que responda algunas preguntas de las sustancias (si no las consume deje en blanco):

Sustancia	¿Es barata o cuesta poco?	¿La puede conseguir fácilmente?	¿Quién se la ofrece? Puede marcar más de una alternativa
Drogas lícitas	No () Sí ()	No () Sí ()	Amigos de la univ. () Amigos de amigos () Otros ()
Estimulantes SNC	No () Sí ()	No () Sí ()	Amigos de la univ. () Amigos de amigos () Otros ()

15. A continuación, le pedimos que indique su percepción sobre cada una de las sustancias (aquí sí responda todas):

Bebida	¿Es inofensivo su consumo?	¿Me ayuda en algún aspecto?	¿Cuándo podría ser malo su consumo? Cuando lo consumo... (solo marque una alternativa)
Drogas lícitas	No () Sí ()	No () Sí ()	Nunca es malo () En pocas dosis () En altas dosis ()
Estimulantes SNC	No () Sí ()	No () Sí ()	Nunca es malo () En pocas dosis () En altas dosis ()

Muchas gracias por su tiempo.

Anexo 2

Análisis bivariado y multivariado

Tabla 8. Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones sobre el consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC en estudiantes universitarios

Variables	Consumo de estimulantes del SNC		Consumo de drogas lícitas	
	Bivariado	Multivariado	Bivariado	Valor p
Sexo masculino	1,86 (1,06-3,26)*	1,64 (0,97-2,78)	0,22 (0,09-0,54)	0,001
Edad (años) £	1,03 (0,98-1,09)	No entró al modelo	1,02 (0,93-1,11)	0,728
Univ. privada	0,78 (0,25-2,42)	No entró al modelo	2,30 (0,93-5,70)	0,072
Ingresos por Familia	Cat. de comparación	Cat. de comparación	Categoría de comparación	
Trabajo	6,10 (2,62-14,2)†	3,94 (1,72-9,01)*	2,16 (0,77-6,07)	0,143
Ambos	3,21 (1,35-7,63)*	2,43 (0,95-6,24)	1,65 (0,79-3,41)	0,180
Año de estudios £	1,52 (1,20-1,93)*	1,25 (1,04-1,50)*	1,21 (0,87-1,67)	0,251
Desaprobó curso				
En toda la carrera	2,87 (1,10-7,51)*	1,43 (0,46-4,48)	1,52 (0,80-2,88)	0,203
En semestre pasado	3,13 (1,81-5,42)†	2,16 (1,23-3,78)*	1,48 (0,84-2,61)	0,174
Facultad	Cat. de comparación	Cat. de comparación	Categoría de comparación	
Salud				
Administración	0,32 (0,04-2,68)	No entró al modelo	0,88 (0,32-2,45)	0,806
Ingeniería	1,53 (0,65-3,62)	No entró al modelo	0,52 (0,19-1,43)	0,207
Humanidades	1,89 (0,68-5,28)	No entró al modelo	0,82 (0,22-3,03)	0,761
Derecho y Políticas	3,30 (0,88-12,4)	No entró al modelo	0,87 (0,26-2,90)	0,823

Análisis bivariado y multivariado de las repercusiones del consumo de drogas lícitas y estimulantes del SNC, los factores sociales y educativos están vinculados al consumo de estas sustancias en universitarios, en el caso del consumo de estimulantes del SNC, se evidenció en el análisis multivariado que incrementó su uso entre los universitarios que trabajaban para obtener ingresos (RPa: 3,94; IC95%: 1,72-9,01; valor p=0,001), a mayor año de estudios (RPa: 1,25; IC95%: 1,04-1,50; valor p=0,017) y entre los que habían desaprobado un

curso en el semestre pasado (RPa: 2,16; IC95%: 1,23-3,78; valor $p=0,007$); ajustado por el sexo, el haber desaprobado un curso en cualquier momento de la carrera y la universidad sede. En cambio, para el consumo de drogas lícitas la única variable asociada a su uso en el bivariado fue el sexo, encontrando que los hombres las usaban menos que las mujeres (RPc: 0,22; IC95%: 0,09-0,54; valor $p=0,001$); ajustado por la universidad sede.

Anexo 3

Matriz de consistencia

Titulo	Formulación del problema	Objetivos	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio	Instrumento de recolección de datos
<p>Repercusiones del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios</p>	<p>¿Cuáles son las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios?</p>	<p>Objetivo general: Determinar las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Analizar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.</p> <p>Evaluar el comportamiento social - académico de los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.</p> <p>Identificar la frecuencia del consumo de las drogas lícitas en los estudiantes universitarios que consumen drogas lícitas.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Es una investigación descriptiva, transversal, observacional, se evaluaron y analizaron las repercusiones del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios de Latinoamérica.</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>El estudio tiene un diseño descriptivo simple, el cual analizó las repercusiones del consumo de drogas lícitas, alteraciones en el rendimiento académico y las repercusiones social académicas en los estudiantes universitarios.</p>	<p>Población:</p> <p>Todos los estudiantes, pertenecientes a las diversas facultades de las universidades de Latinoamérica.</p> <p>Muestra:</p> <p>Estudiantes encuestados de las diferentes universidades de Latinoamérica, que ascienden a 4149.</p>	<p>Encuesta:</p> <p>Se utilizó la encuesta formulada que consta de 14 preguntas de respuestas simples y complejas.</p>

Anexo 4

Declaración jurada de autoría

DECLARACION JUARADA DE AUTORIA

A los 20 días del mes de agosto del año 2020, Yo, Anyela Yoryina Revolo Quijada, identificado con DNI N°45128979, bachiller de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, domiciliada en Jirón Amauta #344, Siglo XX El Tambo, Huancayo – Junín, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la investigación titulada: **“REPERCUSIONES DEL CONSUMO DE DROGAS LICITAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”** es de mi autoría, que no ha existido copia alguna, ni plagio, en fe de lo cual firmo la presente.

Huancayo, 20 de Agosto del 2020.



FIRMA



HUELLA
DACTILAR

Anexo 5

Declaración jurada de autoría

A los 20 días del mes de agosto del año 2020, Yo, Anyela Yoryina Revolo Quijada, identificada con DNI N.º 45128979, bachiller de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, domiciliada en Jirón Amauta #344, Siglo XX El Tambo, Huancayo – Junín, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la investigación titulada: **“REPERCUSIONES DEL CONSUMO DE DROGAS LÍCITAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”** es de mi autoría, que no ha existido copia alguna, ni plagio, en fe de lo cual firmo la presente.

Huancayo, 20 de agosto del 2020.

FIRMA



**HUELLA
DACTILAR**